



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Huila

Magistrada Ponente: Dra. Isamary Marrugo Díaz

ACUERDO No. CSJHA15-159
Martes, 27 de enero de 2015

“Por medio del cual se formula ante el Tribunal Superior de Neiva el listado de candidatos para proveer el cargo de Juez Civil Municipal de La Plata-Huila”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL
HUILA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el artículo 256 de la Constitución Política, Arts. 101, 162, 166 y 167 de la ley 270 de 1996 y el Acuerdo No. PSAA13-9941 de 2013, y de conformidad con lo aprobado en sesión de la Sala Administrativa del día 21 de enero de 2015, y

CONSIDERANDO

Que la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdos Números. 4132 de 2007 y 4528 de 2008 convocó a Concurso de Méritos para la provisión de cargos de funcionarios de la Rama Judicial.

Que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4º del artículo 164 de la Ley 270 de 1996 y los Acuerdos que rigieron la convocatoria, el Concurso de Méritos comprende las etapas de selección y clasificación.

Que en este momento se encuentran agotadas la etapa eliminatoria, clasificatoria y de opciones de sede.

Que, de conformidad con lo establecido en el Art.167 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo PSAA13-9941 de 2013, corresponde a esta Sala conformar las listas de candidatos para la provisión de las vacantes definitivas en el cargo de Juez de la República en esta Seccional.

Que con fundamento en lo anterior, durante el periodo comprendido del 1 al 5 de diciembre de 2014, la Unidad de Administración de la Carrera Judicial de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura publicó en la página Web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, la relación de vacantes de cargos de Jueces de la República existentes en todo el territorio Nacional, dirigida a los integrantes de los diferentes registros de elegibles, para que los mismos optaran por sede.

Que dentro de los cargos vacantes publicados, se encuentra el **Juzgado Civil Municipal de La Plata-Huila**.

Que mediante oficio CJOF115-91 del 19 de enero de 2015, la doctora Claudia M. Granados Romero, Directora de la Unidad de Carrera Judicial, remitió la relación de aspirantes que se conformó en virtud a la publicación de vacantes antes mencionada.

Por lo antes expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Formular ante el Honorable Tribunal Superior de Neiva la siguiente lista de candidatos, tomada del Registro de Elegibles integrado por quienes aprobaron el correspondiente concurso de méritos, para proveer el cargo de Juez Civil Municipal de La Plata-Huila.

Hoja No. 2 Acuerdo No. CSJHA15-159, martes, 27 de enero de 2015. “Por medio del cual se formula ante el Tribunal Superior de Neiva el listado de candidatos para proveer el cargo de Juez Civil Municipal de La Plata-Huila”

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE LA PLATA -HUILA

Nombre	Cédula	Puntaje
LEIDY JOHANNA ROJAS VARGAS	36306640	677,56
LEIVY JOHANNA MUÑOZ YATE	52755917	547,58

ARTÍCULO SEGUNDO. Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

ARTÍCULO TERCERO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE



ISAMARY MARRUGO DIAZ
Presidenta

CSJH/IMD/dpr